

DECLARACIÓN

Las y los Fiscales y Procuradores Generales abajo firmantes, miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), declaran que, en los esfuerzos de las instituciones que representan por procurar la consolidación de sociedades más justas a través de la promoción y defensa de los derechos de la sociedad en su conjunto, pueden ser objeto de ataques mediáticos, respecto de las cuales condenan enérgicamente cualquier manifestación que exceda el derecho a la crítica y que directa o indirectamente implique intervención a las labores propias de las instituciones.

En ese sentido se destaca lo manifestado por los Fiscales y Procuradores Generales de Iberoamérica el 11 de octubre de 2016, en la "Declaración de Lisboa", en cuanto a que "La autonomía del Ministerio Público frente a los poderes legislativo y ejecutivo constituye una garantía para la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la independencia de los tribunales y la credibilidad del sistema de justicia".

Asimismo, se realiza un llamamiento a la solidaridad entre todos los Ministerios Públicos de la AIAMP para defender la Autonomía y su independencia frente a las presiones políticas.

En ese contexto, las y los abajo firmantes manifiestan que cuando estos actos violentos son dirigidos contra las y los Fiscales o Procuradores Generales, por actos propios de sus funciones, pueden constituir formas de hostigamiento que afectan a los Ministerios Públicos en su conjunto, y lesionan el Estado de Derecho. En este marco, expresamos nuestra preocupación por actos que podrían constituir presiones indebidas sobre el Ministerio Público del Estado Plurinacional Bolivia.

Junio, 2020.

Alfons Alberca Sanvicens

Fiscal General

Principado de Andorra

Eduardo Ezequiel Casal

Procurador General de la Nación (i)

República Argentina

Augusto Aras

Procurador General

República Federativa de Brasil

Jorge Abbott Charme

Fiscal Nacional

República de Chile

Diana Salazar

Fiscal General

República del Ecuador

María Consuelo Porras

Fiscal General de la República

República de Guatemala

Eduardo Ulloa Miranda

Procurador General de la Nación

República de Panamá

Sandra Quiñonez Astigarraga

Fiscal General del Estado

República del Paraguay

Lucília Gago

Procuradora General

República Portuguesa

Jorge Díaz Almeida

Fiscal de Corte y

Procurador de la Nación

República Oriental del Uruguay